



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría; el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 21800005A000000/1352/2024 y 21800005A000000/1353/2024, la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00389/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
4. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00390/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
5. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00391/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
6. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00392/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
7. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00393/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

8. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00394/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
9. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00395/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
10. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00396/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
11. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00397/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
12. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00398/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
13. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00399/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
14. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00400/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
15. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00401/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
16. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00402/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

17. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00403/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
18. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00404/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
19. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00405/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
20. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00406/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
21. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00407/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
22. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00408/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
23. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00409/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
24. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia, el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, así como la Lic.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/PRIMERO	Se declara abierta la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.
---	--

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/SEGUNDO	Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.
---	--

3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00389/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al tercer punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00389/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00389/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/TERCERO	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00389/SECOGEM/IP/2024 ; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar continuidad a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado. Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de
---	---

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
--	--

4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00390/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00390/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00390/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/CUARTO	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00390/SECOGEM/IP/2024 ; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar continuidad a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado. Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
--	--

5. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00391/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al quinto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00391/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00391/SECOGEM/IP/2024**.



[Handwritten signatures and initials]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/QUINTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00391/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar continuidad a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	--

6. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00392/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Así mismo, con relación al sexto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00392/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00392/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/SEXTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00392/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar continuidad a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
---	--

7. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00393/SECOGEM/IP/2024,



[Handwritten signature and initials]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al séptimo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00393/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00393/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/SÉPTIMO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00393/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar continuidad a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
---	--

8. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00394/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al octavo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00394/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00394/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/OCTAVO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00394/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad</p>
--	---





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

	<p>de dar continuidad a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	---

9. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00395/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Dando continuidad al Orden del Día, con relación al noveno punto, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00395/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

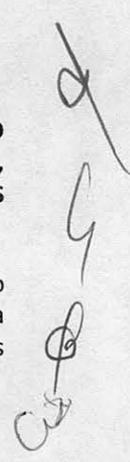
Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00395/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/NOVENO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00395/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar continuidad a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	--

10. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00396/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00396/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00396/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/DÉCIMO	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00396/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar continuidad a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	--

11. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00397/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo primer punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00397/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00397/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/DECIMOPRIMERO	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00397/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar continuidad a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo</p>
---	--

[Handwritten signature and initials]





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

	de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
--	---

12. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00398/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo segundo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00398/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00398/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/DECIMOSEGUNDO	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00398/SECOGEM/IP/2024 ; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar seguimiento a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado. Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
---	--

13. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00399/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo tercer punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00399/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00399/SECOGEM/IP/2024**.



Handwritten signature and initials on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/DECIMOTERCERO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00399/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar continuidad a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
---	--

14. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00400/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00400/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00400/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/DECIMOCUARTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00400/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar seguimiento a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la</p>
--	---





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

	Información Pública del Estado de México y Municipios.
--	--

15. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00401/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo quinto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00401/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00401/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/DECIMOQUINTO	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00401/SECOGEM/IP/2024 ; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar seguimiento a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado. Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
--	--

16. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00402/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Así mismo, con relación al décimo sexto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00402/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00402/SECOGEM/IP/2024**.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/DECIMOSEXTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00402/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar seguimiento a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
---	--

17. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00403/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo séptimo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00403/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00403/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/DECIMOSÉPTIMO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00403/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar continuidad a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la</p>
---	---





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

	Información Pública del Estado de México y Municipios.
--	--

18. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00404/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al décimo octavo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00404/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00404/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/DECIMOCTAVO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00404/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar seguimiento a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
---	--

19. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00405/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Así mismo, con relación al décimo noveno punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00405/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Handwritten signature and initials on the right margin.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00405/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/DECIMONOVENO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00405/SECOGEM/IP/2024**; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar continuidad a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

20. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00406/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al vigésimo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00406/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00406/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/VIGÉSIMO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00406/SECOGEM/IP/2024**; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar seguimiento a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de

[Handwritten signatures and initials]





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
--	--

21. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00407/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al vigésimo primer punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00407/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00407/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/VIGÉSIMOPRIMERO	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00407/SECOGEM/IP/2024 ; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar seguimiento a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado. Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
---	--

22. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00408/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al vigésimo segundo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00408/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00408/SECOGEM/IP/2024**.



[Handwritten signatures and initials]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/VIGESIMOSEGUNDO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00408/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar seguimiento a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
---	--

23. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00409/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al vigésimo tercer punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00409/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00409/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/21ª/2024/VIGESIMOTERCERO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00409/SECOGEM/IP/2024; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de dar seguimiento a la búsqueda exhaustiva de los expedientes que fueron tramitados y que causaron estado durante el periodo solicitado.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo</p>
---	--

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

24. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas del día veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**LIC. OSCAR FILIBERTO GALICIA ESTRADA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE
PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN**

**RESPONSABLE DE ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS**

**MTRO. JOSÉ AGUSTÍN SÁNCHEZ MORENO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

**MTRO. ALFREDO HERNÁNDEZ ROJAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**LIC. MARIELA MEDINA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

